



Para comenzar quisiera hacer una cita histórica, del Boletín Oficial del Gran Oriente de España en febrero de 1881, luego de que su Gran Maestro, Práxedes Mateo-Sagasta fuera nombrado, Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno español; alejando de forma expresa cualquier razón política en el nombramiento del mismo como máximo responsable de la masonería española, ya que: *"... la masonería vive y se desenvuelve en otra región más serena que en la que se agitan los partidos políticos con sus pasiones bastardas, con sus miras estrechas y con sus luchas bizantinas; y viviendo y desenvolviéndose en las anchas esferas del pensamiento humano, libre de egoísmos y exenta de innobles y personalísimas ambiciones, no ha de pedir ni pretender de sus hombres nada que sea contrario al derecho; nada que esté en antagonismo con los sagrados principios de justicia y fraternidad que firmemente proclama y defiende."*

Hay conceptos previos a los que asirse, no solo para la política, sino en general para cualquier ma-

teria. La semántica sin la usual perversión del lenguaje en los usos políticos contemporáneos es requisito. También es requisito partir de conceptos ontológicos, para definir de forma precisa los límites de lo que nos ocupa, ya que algunas de las características más destacadas de la política son: es una forma de poder, llevada en general a cabo por individuos elegidos por los ciudadanos, buscando resolver conflictos dentro de una sociedad para garantizar el bien común, formada por un conjunto de actividades y responsabilidades, estudiada por politólogos, y que se implementa tanto a nivel de los Estados como de agrupaciones e instituciones; buscando a fin de cuentas, hacer posible lo necesario para una sociedad organizada. Y por otra parte desde la ética, fundamentalmente respecto a los valores meritocráticos y utilitaristas para el conjunto de la ciudadanía.

Antes de nada me plantearía cuales son aquellos desafíos políticos para el siglo XXI y aquellos desafíos para la masonería para el siglo XXI. Conjuntar-



los pienso que es un ejercicio útil para centrar mi intervención y el debate.

En cuanto a los desafíos para la política diversos autores los han definido desde un punto de vista epistemológico (aplicando observación y experimentación, huyendo de banalidades) en varios aspectos que se centran en un enfoque holístico, una crítica al biocentrismo, y el estudio desde la transnacionalización.

- Superar la visión de los seres humanos como actores duales donde existe una separación entre mente, emoción y cuerpo. Para estudiar los comportamientos y decisiones políticas es necesario incorporar una visión holística del ser humano donde se analice la importancia de las emociones, el cuerpo y las estructuras inconscientes como partes ineludibles del análisis de los comportamientos políticos.

- Trascender el paradigma sujeto/objeto para asumir una visión reflectivista de la realidad social. No existe de manera independiente el sujeto que analiza y lo que se analiza, por tanto, hay una relación dinámica y cambiante entre el sujeto y el objeto de estudio.

- Una concepción biocéntrica de las sociedades humanas y su relación con la naturaleza. La especie humana lo queramos o no es profundamente dependiente del metabolismo amplio y complejo que es el planeta Tierra.

- Perspectiva crítica hacia los sistemas hegemónicos coloniales y mercantilistas. Y hacia la estabilidad de poder entre potencias.

- Superación de la visión estatocéntrica de los fenómenos políticos. No es suficiente ya el estudio de los Estados-nación, porque los fenómenos sociales y políticos no se circunscriben a ellos.

Aspectos que de cualquier manera se deben orientar hacia la superación de regímenes políticos basados en el totalitarismo y el dogmatismo de cualquier índole (religioso, u otros), y hacia la superación de las desigualdades, la discriminación de cualquier clase y la pobreza.

Operativamente, cito algunas de las propuestas que desde diversos ámbitos se plantean: reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; superar la desigualdad en economía que se mantiene y perpetúa por la desigualdad en las reglas del comercio internacional y la automatización de la economía, y poner decisiones medioambientales por delante, de forma similar al desarrollo de la digitalización en las elecciones democráticas.

* En cuanto a los desafíos de la masonería en sí misma para el siglo XXI podrían centrarse sin ser exhaustivos en:

- Una Asamblea de masones que, constituida en Tenida, constituya un oportuno aprovechamiento de la conjunción temporo-espacial que, sin duda, se produce en el Templo, para expresarse con Libertad de conciencia y pluralidad ideológica que favorezcan la diversidad en la resolución de los pro-



blemas actuales, pero no como un lugar de pensamiento homogéneo y uniforme.

- Una hermandad universal entre iguales, con un mensaje integrador, pero al mismo tiempo comprometida en la defensa de los Derechos Humanos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, verdaderos objetivos universales a lograr por ser inherentes al ser humano.

- Un ejercicio ritualístico que cubra las necesidades espirituales del ser humano contemporáneo, en el que el simbolismo, la meditación y la representación alegórica profundicen en los valores masonicos y en la búsqueda de la felicidad personal (armonía con uno mismo) y colectiva (armonía interpersonal), pero sin olvidar la problemática de la sociedad actual y la búsqueda de soluciones sostenibles. Aristóteles definía el Arte de la Vida al intento de alcanzar la felicidad a través de la virtud (areté) y de la ley (nomos). No debiera ser utópico conjugar ambos desafíos.

Pero mi preocupación se instala en algunas cuestiones que no son políticas, son prepolíticas, y fundamentales para el éxito.

Lo primero recordando nuevamente a los griegos es la participación política y comunitaria centrando al hombre como *Zoon politikon*, animal social, político, que puede manifestar lo justo y lo injusto; denominando *idiotés* a quienes se desentenden de los asuntos de la comunidad. Aristóteles en la *Ética* a Nicómaco habla de la amistad "*cuando se convive y se intercambian palabras y pensamientos, porque así podría definirse la sociedad humana, y*

no, como la del ganado, por el hecho de pacer en el mismo prado".

En segundo lugar poner en su lugar el valor autopoietico del obrar humano, de forma que a través de nuestras acciones, no sólo transformamos el mundo exterior a nosotros, sino que también nos transformamos a nosotros mismos. Ese concepto tan apegado al REAA con su escalonamiento de crecimiento personal, ¿podría parangonarse a la acción política?

Y en tercer lugar el impulso hacia fines concretos que como la declaración de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica o la Constitución española de 1812 propusieron como la felicidad de la ciudadanía, o mejor entender como el

Estado del Bienestar, desde valores fundamentales que no son objeto de este análisis: fraternidad, libertad, justicia, igualdad y pluralismo ideológico. Esto nos puede

llevar hasta analizar como la necesidad de reformar leyes (un ejemplo es la necesidad de reformar leyes como la ley de régimen electoral por la desigualdad representativa que provoca al necesitarse muchos más votos en un territorio que en otro por las grandes diferencias poblacionales entre provincias), amén de otras muchas cuestiones que podrían citarse.

